

## CONSTANCIA

*Situación de la tuberculosis en Colombia: aumento de casos y riesgo en salud pública.*

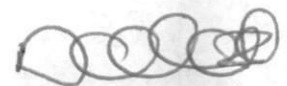
Dejo constancia ante esta plenaria sobre la situación de la tuberculosis en Colombia, una enfermedad que el país debería estar reduciendo, pero que hoy muestra un comportamiento creciente que no puede ser ignorado.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Salud, en 2025 se notificaron de manera preliminar 22.193 casos de tuberculosis, lo que representa un incremento del 4,6 % frente a los 21.217 casos reportados en 2024. Esta no es una cifra aislada: es la confirmación de una tendencia sostenida al aumento desde el año 2021.

El país no cumplió la meta de reducción de casos, y tampoco cumplió la meta en la tasa de incidencia. Para 2025, la incidencia se ubicó en 38,52 mil casos por cada 100.000 mil habitantes, superando la del año anterior y muy lejos de la meta de 13,20 mil. Es decir, no solo no estamos avanzando hacia la eliminación de la tuberculosis, estamos retrocediendo en los indicadores clave de control.

El problema además está claramente concentrado: el 65,9 % de los casos se encuentran en diez territorios, entre ellos Antioquia con 4.766 casos, Bogotá con 1.487, Cali con 1.612 y Barranquilla con 989, el departamento del Huila con 505 casos, este ultimo superando la cifra del año 2024, Esta concentración evidencia fallas estructurales en la respuesta territorial y desigualdades en la capacidad del sistema de salud.

Pero aún más preocupante es a quién está afectando: El 10,46 % de los casos corresponde a población privada de la libertad, el 3,46 % a habitantes de calle, el 3,91 % a población indígena. La tuberculosis sigue siendo una enfermedad que golpea con más fuerza a los más vulnerables, lo que demuestra que no es solo un problema sanitario, es también un problema social.



7.abril.2026

Mientras tanto, aunque el país ha mejorado en diagnóstico con un 85,1 % de los casos confirmados por laboratorio, esto no se ha traducido en control efectivo de la enfermedad, detectar más no sirve de nada si no se logra cortar la transmisión.

Hoy el mensaje del propio Ministerio de Salud es claro: no bajar la guardia, y cuando el Gobierno le dice al país que no baje la guardia, es porque el riesgo es real.

Cuando los casos aumentan, el problema no es percepción, es realidad, cuando no se cumplen las metas, no es un asunto técnico, es una alerta en salud pública. Y cuando la enfermedad sigue creciendo en poblaciones vulnerables, estamos frente a una falla del sistema.

La tuberculosis tiene cura, la tuberculosis se puede prevenir, pero si el sistema no actúa a tiempo, la tuberculosis se expande.

Por las razones expuestas, no puede ser una cifra más en un boletín epidemiológico, este es un llamado urgente.

Solicito respetuosamente al Ministerio de Salud y Protección Social, al Instituto Nacional de Salud y a las entidades territoriales adoptar medidas inmediatas para contener el aumento de casos, fortalecer la detección temprana, garantizar el tratamiento completo de los pacientes y priorizar intervenciones en las poblaciones de mayor riesgo. Porque en salud pública, reaccionar tarde cuesta vidas.

Cordialmente,



PEDRO HERNANDO FLÓREZ PORRAS

Senador de la República